

Diario Concepción

Jueves 25 de septiembre de 2025, Región del Biobío, N°6275, año XVIII

EN BASE A LA LEY 21.600

Biobío: proponen cinco nuevos Sitios Prioritarios para conservación de ecosistemas

Ministerio del Medio Ambiente abrió consulta pública.

El Ministerio del Medio Ambiente (MMA) inició el proceso de Participación Ciudadana (PAC) nacional para el reconocimiento de Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad,

una instancia que permitirá validar y actualizar la información acumulada durante más de dos décadas en estrategias regionales y nacionales.

Estos sitios corresponden a

territorios con alto valor ecológico, cuya identificación orienta decisiones públicas y privadas relacionadas con protección, restauración y uso sustentable.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: CC

Parlamentarios de la zona respaldan propuesta para formalizar contratos en faenas de buceo

POLÍTICA PÁGS.4-5

Ley de Ferias Libres: proponen excluir a comerciantes que son personas mayores de nuevo régimen tributario

CIUDAD PÁG.9



Universidad de Concepción presenta Programa [genIA] que promueve un uso inclusivo y responsable de la Inteligencia Artificial

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.11-12



Musical “Cecilia, una historia incomparable” regresa a casa tras gira nacional

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.17

EDITORIAL: CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA REGIONAL

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

En el pleno de la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU), el Presidente Gabriel Boric postuló este martes a la expresidenta Michelle Bachelet como candidata a secretaria general de dicha organización. Las reacciones continúan tras aquella noticia.

GABRIEL BORIC FONT @GABRIELBORIC

Es un tremendo honor anunciar que Chile nominará a la ex Presidenta Michelle Bachelet Jería como candidata a Secretaria General de Naciones Unidas, una mujer ampliamente conocida y respetada en el ámbito global, con una biografía profundamente coherente con los valores de esta organización. Ha gobernado, ha sanado y ha escuchado.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN @MJOSSANDON

Apoyo la candidatura de Michelle Bachelet a la Secretaría General de la ONU. Fue dos veces Presidenta de Chile, con experiencia, preparación y vocación de servicio que la convierten en una representante idónea para el cargo y una garantía para el mundo democrático.

RECTOR RODRIGO VIDAL ROJAS@RECTORIAUSACH

La candidatura de la ex Presidenta Michelle Bachelet a la Secretaría General de la ONU es una oportunidad histórica para el mundo. Su trayectoria y compromiso con la democracia nos enorgullece. Sin dudas, respaldamos que ella, mujer latinoamericana, lidere esta instancia.

PAOLA MELO @PAOLAMELOCEA

Tal como lo indicó el Presidente para todo Chile es un honor la candidatura de la ex Presidenta Michelle Bachelet para dirigir la ONU, símbolo de confianza en su trayectoria y las fortalezas de su desempeño y compromiso por la paz, el diálogo y el resguardo de los DD.HH.

MARCELO CASTILLO @PATAGONIALEAKS

Ojalá me equivoque, pero encuentro delirante la postulación del Michelle Bachelet a la Secretaría General de la ONU en el actual contexto político: no cuenta con el apoyo de China ni de Estados Unidos.

ENFOQUE

¿“Guerra cultural”? Perspectivas desde la polarización estadounidense



Dr. David Oviedo Silva
Académico Departamento de Historia
Facultad de Humanidades y Arte UdeC

El asesinato del activista Charlie Kirk en un campus universitario ha impactado a Estados Unidos y el mundo, considerando la juventud de la víctima y legitimidad de su accionar en una sociedad pluralista (al margen del contenido de sus posturas). El homicidio se inserta en una tendencia hacia la intensificación de la violencia en Estados Unidos por razones políticas o socioculturales en los últimos años; evoquemos las consecuencias desatadas por la muerte de George Floyd en 2020 como resultado del abuso policial o el tiroteo a una iglesia en Charlotte en 2015.

En 2010 el científico de la historia

Peter Turchin, visualizó niveles álgidos de conflicto en Estados Unidos para nuestro presente, en atención a tres factores clave: deterioro económico, sobreproducción de las élites y el colapso del Estado (déficit fiscal). En el caso de la fragmentación de las élites, los grupos de poder compiten encarnizadamente entre sí para acceder a bienes que no crecen en la misma proporción, por ende, polarizan al resto de la sociedad para el control de recursos estratégicos. Si a esto agregamos un escenario tecnológico de posverdad y polarización afectiva (no solo ideológica como en la guerra fría, sino que valórica y emocional),

tendríamos la pavimentación de un camino de no retorno en la fractura sociológica del país.

Desde luego, en los estudios históricos no existen modelos predictivos totalmente confiables, más bien se trata de ejercicios prospectivos que debieran cautelar factores como el azar, el caos o la libertad humana.

Con el colapso de los socialismos reales a fines del siglo XX emergió con fuerza el valor de la identidad y la disputa entre cosmovisiones incompatibles, bajo acuciantes dinámicas de pluralismo postsecular y globalización. Es una tensión que se proyecta al debate político (temas como aborto o eutanasia), pero que usualmente se manifiesta como lucha entre identidades o esencias, de difícil proyección a una discusión racional.

Por un lado, aparece un integrismo religioso que niega la realidad de la evolución sociocultural contemporánea (redefinición de roles de género, transformaciones en los tipos de familia, etc.), por otro, se advierten discursos supuestamente progresistas que en ocasiones fomentan la demonización de toda estructura tradicional y la cultura de la cancelación. Si bien la polarización estadounidense manifiesta rasgos específicos, en cierta medida

constituye una cristalización de fenómenos globales. ¿Qué tipo de valores podrían suscitar adhesión social, más allá de las trincheras identitarias que destacan con la politización de la tragedia de Charlie Kirk?

Albert Schweitzer (premio Nobel de la Paz en 1952) planteaba la necesidad universal de promocionar la reverencia por la vida, en todas sus formas (humana y del resto de los seres vivos) como un principio para sustentar la viabilidad y el sentido de la civili-

zación. La crisis multisiémica contemporánea incrementa la necesidad de este horizonte ético-social.

Cobra significado la exploración de una genuina espiritualidad, que en el caso del cristianismo desafía las motivaciones más profundas, más allá de la puesta en escena que hemos apreciado en los funerales del joven activista, también en reacciones contrarias que reproducen lo que dicen combatir al enfatizar que merecía su destino. La dramática partida de Charlie Kirk podría originar una reflexión sobre la importancia de las creencias compartidas en una sociedad, de lo contrario será un hito que agudiza la brecha sociocultural que experimenta Estados Unidos y la generalidad de Occidente.

El misterio del agua en la Tierra: ¿vino del cielo o nació del fuego?



Leidy Peña Contreras
Divulgadora CATA-UdeC
Magíster en Astronomía UdeC

Una característica esencial para la vida en nuestro planeta es la presencia de agua líquida en su superficie. Parece obvio, pero sin ella no existirían ni los océanos, ni los bosques, ni nosotros mismos. La Tierra tiene unos 4.500 millones de años y los fósiles más antiguos hallados datan de unos 3.700 millones.

En los 600 millones de años previos la vida pudo haber surgido más de una vez, pero se extinguío bajo el violento escenario de colisiones cósmicas.

La gran pregunta es: ¿cómo llegó el agua hasta aquí?

Una de las teorías más difundidas afirma que provino del espacio. Segundo esta visión, cometas y asteroides formados en las regiones frías del sistema solar, cargados de hielo y moléculas orgánicas, chocaron contra la joven Tierra, depositando el líquido vital. Observaciones del radiotelescopio ALMA, en el desierto de Atacama, respaldan esta idea: algunos cometas muestran agua con la misma composición isotópica que la de los

océanos. Así, parte de lo que hoy bebemos podría haber viajado miles de millones de kilómetros antes de convertirse en lluvia.

La hipótesis opuesta sostiene que el agua surgió desde el interior del planeta. La intensa actividad volcánica de la Tierra primitiva habría liberado hidrógeno y oxígeno, que al combinarse formaron vapor de agua. Durante millones de años de tormentas, este vapor se condensó y dio origen a mares

y océanos. En esta versión, el agua es fruto del fuego interno de nuestro planeta, y no de un regalo celeste.

Pero la ciencia suele situarse entre extremos. Investigadores de la Universidad de Oxford estudiaron meteoritos llamados condritas de enstatita, cuya composición es similar a la de la Tierra en sus orígenes. Descubrieron que contenían suficiente hidrógeno como para formar grandes cantidades de agua. Esto sugiere que la proto-Tierra ya poseía reservas internas y que, incluso

antes del bombardeo de asteroides, podía haber acumulado buena parte del agua que hoy conocemos.

El debate, sin embargo, sigue abierto. Quizás la respuesta no sea “agua cósmica” o “agua volcánica”, sino ambas a la vez. Un equilibrio entre lo que vino del espacio y lo que nació en el interior terrestre.

Más allá de la ciencia, la pregunta nos conecta con algo profundo: ¿qué azar, ¿qué mezcla de fuego y

cielo permitió que este planeta azul emergiera en un universo mayoritariamente seco? Reflexionar sobre ello es también valorar la fragilidad del recurso. En tiempos de crisis climática y sequías, hay que recordar que el agua no siempre estuvo garantizada debería impulsarnos a cuidarla con gratitud y responsabilidad.

Al final, cada sorbo que bebemos contiene un poco de cosmos y un poco de Tierra.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El crecimiento del 3,8% del Producto Interno Bruto del Biobío, oficializado por el Banco Central, evidencia una noticia positiva para la Región, sobre todo, en un contexto donde se ha planteado un escenario complejo en la zona, debido al cierre de algunas de sus industrias.

Sin embargo, ese crecimiento en el PIB regional muestra signos de recuperación y, de acuerdo con la entidad nacional, fue incidido por el desempeño de la industria manufacturera, donde destacó la industria pesquera, la producción de celulosa y la refinación de combustibles.

Más adelante, el Banco Central explica que los servicios también aportaron al resultado, de la mano de los servicios personales y el transporte. "El consumo de los hogares registró un incremento de 1,8%, que se explicó, principalmente, por el consumo de servicios personales, y por el gasto en alimentos y bebidas, dentro de los bienes no durables", asegura el BC.

A nivel local, el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, indicó que "este sólido crecimiento económico, que promedió un 3,82% entre 2022 y 2025 para la región, casi el doble del 1,96% nacional, trae beneficios tangibles, tales como más oportunidades de empleo y mejores salarios para los trabajadores, y un aumento del poder adquisitivo para las familias".

Crecimiento de la economía regional



En el otro extremo, es necesario que se potencien sectores que presentan menos movimiento. Ahí está el desafío, como en más de una ocasión ha señalado, diversificación de la economía regional.

En la misma publicación de Diario Concepción, Sepúlveda también reconoció los desafíos pendientes, como la dependencia de sectores tradicionales, la mejora de infraestructura y la atracción de más y mejor inversión. "Nuestro gobierno juega un rol crucial en la superación de estos desafíos, demostrando que iniciativas como el Plan de Fortalecimiento Industrial y el Plan Más Movilidad han impulsado una mayor diversificación y sofisticación productiva, así como una mayor y mejor inversión en infraestructura", agregó.

En tanto, Claudio Parés, doctor en Economía, jefe de carrera de Ingeniería Comercial y subdirector del Informe Económico Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas UdeC, planteó que siempre es una buena noticia que el PIB regional crezca. "Está algo por encima de lo que esperábamos, pero tiene que ver con que tanto la demanda interna como externa han estado algo más activas de lo pronosticado", dijo.

En ese contexto, dado el reimpulso económico que se aprecia con la información del Banco Central, resulta clave que las acciones que están dando resultados, en áreas como la pesca, la producción de celulosa o refinación de combustibles, mantengan dinamismo. En el otro extremo, es necesario que se potencien sectores que presentan menos movimiento. Ahí está el desafío, como en más de una ocasión ha señalado, diversificación de la economía regional.

CARTAS

Balance Fiestas Patrias

Señora Directora:

Las recientes Fiestas Patrias dejaron un saldo doloroso: 23 fallecidos en siniestros viales, 399 conductores detenidos por conducir bajo los efectos del alcohol o drogas y más de 3.000 infracciones, principalmente por exceso de velocidad y el no uso de cinturón de seguridad. A esto se suma que en 2023 los siniestros viales significaron para Chile un gasto equivalente al 1,55% del PIB, más de US\$ 4.600 millones.

El reciente Estudio de Seguridad Vial 2025, realizado por Cadem para ISA Vías y Conaset, expone una paradoja: aunque un 56% de los chilenos declara haber sufrido un siniestro y un 63% percibe que éstos aumentaron, sólo un 19% se siente en riesgo. Esa desconexión explica por qué prácticas como usar el celular al volante, cruzar con luz roja o conducir a exceso de velocidad, se han normalizado.

La seguridad vial no es responsabilidad exclusiva de una autoridad o de un conductor, compete al Estado, a las empresas, a los medios y a cada ciudadano. Solo desde una corresponsabilidad efectiva podremos reducir muertes evitables, incluidas aquellas de cientos de trabajadores que a diario arriesgan su vida en las rutas del país.

Conscientes de este vacío cultural,

impulsamos la campaña #HayConexión, en que seis candidatos presidenciales conversaron sobre seguridad vial. La instancia busca instalar el tema como política de Estado y no como preocupación secundaria, porque cuatro muertes diarias en las calles del país demandan medidas urgentes y sostenidas.

Es hora de que la seguridad vial se convierta en una de las prioridades a nivel nacional. Que el debate no se agote en cifras, sino en acciones concretas que prevengan siniestros y salven vidas.

Andrés Contreras Herrera
Gerente General de ISA Vías Chile

Primavera y Salud Mental

Señora Directora:

Con la llegada de la primavera inicia un periodo de renovación, que no solo ocurre en nuestro entorno natural, sino también en nuestra salud. El aumento a la exposición a la luz, el cambio de hora que permite días más largos, la energía aumenta y tenemos más ánimo para realizar otras actividades, no obstante, no todos pueden gozar de estos beneficios.

Esto puede resultar矛盾的, ya que el entorno se llena de color y energía. Sin embargo, los cambios estacionales influyen en nuestro organismo.

El aumento de la luz solar altera los ritmos biológicos, y en personas con vulnerabilidad psicológica puede generar mayor inestabilidad emocional. En este contexto, también puede manifestarse el trastorno afectivo estacional, una condición que altera el estado de ánimo en determinadas estaciones. Si bien el invierno es la estación más vinculada a este trastorno por la falta de luz, la primavera, con todos sus contrastes, también puede ser un desencadenante.

Reconocer los síntomas tempranos —como el insomnio, el cansancio constante, la irritabilidad o la pérdida de interés en actividades cotidianas— puede marcar la diferencia. Acudir a un profesional de salud, mantener redes de apoyo con familiares y amigos, y practicar hábitos saludables como el ejercicio, la relajación y una alimentación equilibrada son medidas clave para la prevención.

La primavera no solo representa renovación de la naturaleza a nuestro alrededor, sino también una oportunidad para entender y atender aquellos procesos internos que influyen en nuestra salud mental. El abordaje de esta perspectiva permite considerar un estado de bienestar integrador que valore el cuidado emocional tanto como el físico.

Rocío Zúñiga Tapia
Universidad Andrés Bello

ESTACIONES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5622221102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

En agosto

de 2022 se registró uno de los casos más recordados en un centro de engorda de salmones.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Parlamentarios locales respaldan propuesta para formalizar contratos en faenas de buceo

FOTO: /CC



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El Senado aprobó en general un proyecto de ley que busca formalizar los contratos de trabajo de buzos y actividades conexas en la industria acuícola, marcando un paso en la protección de un sector históricamente invisibilizado.

La iniciativa, que además establece el 18 de diciembre como el Día Nacional de las y los Buzos de Chile, busca entregar certezas jurídicas y laborales a quienes realizan una de las faenas más riesgosas.

Según cifras de la Dirección del Trabajo, desde 2021 se han registrado al menos 31 accidentes graves en el rubro, seis de ellos fatales.

Según cifras de la Dirección del Trabajo, en el país, desde 2021 se han registrado al menos 31 accidentes graves en el rubro, seis de ellos fatales.

dentes graves en el rubro, seis de ellos fatales. Uno de los casos más recordados ocurrió en agosto de 2022, en un centro de engorda de salmones en Punta Arenas, donde una trabajadora perdió la vida mientras laboraba para una empresa contratista.

La propuesta legislativa incorpora un nuevo tipo de contrato

en el Código del Trabajo, dentro del título de los denominados "Contratos Especiales". Allí se fijan normas específicas para regular la labor de buceo y las actividades subacuáticas conexas, ya sea en mar, tanques, piscinas u otras dependencias industriales.

El proyecto excluye expresamente al personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, así como al buceo recreativo, deportivo o de subsistencia.

Parlamentarios del Biobío en el debate

En el Biobío, región donde la pesca y la acuicultura tienen un rol fundamental en la economía

local, la iniciativa ha encontrado eco entre parlamentarios de distintas bancadas. Todos coinciden en que la regulación es un avance, pero subrayan la necesidad de acompañarla con una fiscalización rigurosa.

El diputado ecologista, Félix González (Distrito 20), recalcó que esta discusión surge de una realidad marcada por la precarización laboral en la industria salmonera. A su juicio, los múltiples accidentes laborales y las muertes de buzos evidencian las deficiencias en seguridad y turnos de trabajo. González también advirtió que "la actividad acuícola, aunque genera empleo, arrastra problemas ambientales



y operativos que no siempre se ajustan a la legalidad".

En tanto, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) sostuvo que este nuevo contrato es un paso correcto en la protección social de los trabajadores del mar.

Subrayó que el oficio del buzo conlleva riesgos técnicos que requieren disposiciones claras, y que las sanciones a los empleadores que incumplan deben ser drásticas, incluyendo desde la pérdida de licencias individuales hasta la revocación de concesiones.

La diputada independiente Karen Medina (Ind-DC), destacó la urgencia del proyecto para regiones como el Biobío. Recordó que buzos artesanales y pescadores le han señalado reiteradamente que la experiencia no basta para resguardar la vida bajo el agua, y que solo reglas claras pueden dar seguridad.

"Formalizar esta actividad es reconocer la importancia que tiene para nuestra economía regional y para la vida de tantas familias que dependen del mar. En definitiva, es dar dignidad y respaldo a quienes sostienen con esfuerzo la pesca y la acuicultura en el sur de Chile", indicó la diputada.

Medina también hizo hincapié en que la ley debe traducirse en fiscalizaciones efectivas en terreno. A su juicio, la Dirección del Trabajo y la Superintendencia de Seguridad Social deben tener presencia permanente en las faenas, para evitar que la responsabilidad de la seguridad recaiga exclusivamente en contratistas.

"Las empresas principales deben aportar los equipos, los dispositivos de rescate y los protocolos de emergencia; de lo contrario, las sanciones tienen que ser ejemplificadoras", planteó.

Por su parte, la diputada UDI Flor Weisse coincidió en que la regulación es indispensable para un sector de alto riesgo que hasta ahora ha funcionado con incertidumbre.

La legisladora sostuvo que garantizar seguridad y dignidad para cada buzo requiere no solo de obligaciones claras para los empleadores, sino también de un fortalecimiento de la fiscalización. En su opinión, las multas y sanciones deben alcanzar tanto a empresas principales como a subcontratistas.

La diputada Joanna Pérez también se sumó al respaldo, destacando la necesidad de un registro nacional de buzos, jun-

to con acreditar formación técnica y disponer de herramientas como cámaras hiperbáricas en caso de accidentes.

"Creo que la creación de nuevos contratos debe ir aparejada con fortalecer el rol de estas instituciones y otras que puedan resultar competentes, dotándolas de más personal para cumplir con sus labores", comentó Pérez.

Más que una ley: un cambio cultural en la acuicultura

La regulación no solo apunta a proteger a los buzos en su labor, sino que busca elevar los estándares de seguridad en una industria que ha crecido de manera exponencial en las últimas décadas.

El Biobío, aunque no concentra los mayores centros salmoneros, es una región con fuerte presencia de buzos artesanales, pescadores y trabajadores que dependen directamente de la pesca y la acuicultura. Por ello, parlamentarios locales ven en esta iniciativa un reconocimiento a la importancia que tiene el mar en la economía regional.

Además, el proyecto abre el debate sobre el rol de la formalización en sectores históricamente ligados a la informalidad. Dar contratos escritos, definir

turnos adecuados, contar con equipos de seguridad certificados y establecer protocolos de emergencia son medidas que, de aprobarse, modificarán la forma en que se conciben estas faenas.

El desafío, según coinciden varios parlamentarios del Biobío, será garantizar que las disposiciones legales se cumplan en la práctica y no queden solo en el papel. Ello implica que el Estado fortalezca la supervisión, que los empleadores asuman responsabilidades directas y que se sancione con rigor a quienes pongan en riesgo vidas humanas en nombre de la productividad.

Próximos pasos legislativos

Tras la aprobación en general en el Senado, el proyecto continuará su discusión en particular, etapa en la que se podrán introducir indicaciones hasta el 26 de septiembre para perfeccionar el texto. Entre los aspectos que podrían debatirse se encuentran los mecanismos de fiscalización, la definición de responsabilidades entre empresas principales y contratistas, y los estándares mínimos de equipamiento de seguridad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“

Con esta propuesta, Chile tiene la oportunidad de intensificar sus esfuerzos en ecosistemas clave, y fortalecer la resiliencia territorial frente a la crisis climática.

”

Maisa Rojas, ministra de Medio Ambiente.

Montserrat Serra Cárdenas.
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio del Medio Ambiente (MMA) inició el proceso de Participación Ciudadana (PAC) nacional para el reconocimiento de Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad, una instancia que permitirá validar y actualizar la información acumulada durante más de dos décadas en estrategias regionales y nacionales.

Estos sitios corresponden a territorios con alto valor ecológico, cuya identificación orienta decisiones públicas y privadas relacionadas con protección, restauración y uso sustentable.

Su importancia radica en asegurar la representatividad de los ecosistemas de Chile, proteger servicios ambientales como la provisión de agua, captura de carbono y resiliencia climática, además de sostener actividades locales vinculadas a la naturaleza, como la pesca artesanal y el turismo.

De acuerdo con el artículo 8º transitorio de la Ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), los sitios previamente reconocidos por las Estrategias de Biodiversidad mantendrán vigencia legal hasta que un decreto supremo, a dictarse en un plazo de dos años desde la publicación de la norma, defina oficialmente los espacios que quedarán bajo este marco.

Una mirada nacional

Entre 2023 y 2024, el Ministerio estandarizó la información existente en todas las regiones del país, consolidando 355 sitios. Al descontar aquellos que ya fueron transformados en áreas protegidas, se obtuvo un universo de 350 lugares sujetos a revisión.

Con base en criterios técnicos —como brechas de protección, representatividad ecológica y distribución territorial— se seleccionaron 99 para ser priorizados en esta etapa.

Este proceso se enmarca en los compromisos internacionales de Chile, como la Meta 30x30 del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, que busca conservar al menos el 30% de los ecosistemas terrestres y marinos de aquí a 2030. La priorización pone especial atención en formaciones subprotegidas, como los bosques de la zona central.

EN BASE A LA LEY 21.600

Biobío: proponen cinco nuevos Sitios Prioritarios para la conservación de ecosistemas



El Ministerio del Medio Ambiente abrió la consulta pública que actualizará y consolidará la lista nacional de espacios clave para la biodiversidad.

El Ministerio recalcó que la PAC no crea sitios nuevos, sino que actualiza y valida aquellos ya identificados en instrumentos anteriores. La incorporación de nuevos espa-

cios ocurrirá más adelante a través de la planificación ecológica permanente que establece la Ley SBAP.

“Con esta propuesta, Chile tiene la oportunidad de intensificar

sus esfuerzos en ecosistemas clave, y fortalecer la resiliencia territorial frente a la crisis climática”, comentó la ministra del ramo, Maisa Rojas.

“Además, la secretaría de Estado asegura que con esta consulta pública se apunta a cerrar las brechas de representatividad ecológica que existen en nuestro país. Hoy sólo seis ecosistemas superan el 30% de protección, pero con los 99 sitios preselec-

FOTO: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



cionados, esa cifra podría duplicarse, fortaleciendo el sistema nacional de conservación, corrigiendo desigualdades históricas y acercando al país a la Meta 30x30'', dio a conocer el Ministerio de Medio Ambiente.

Sitios Prioritarios en el Biobío

La Región del Biobío contaba inicialmente con tres sitios reconocidos por la antigua Comisión Nacional de Medio Ambiente (Conama): el Área Marina de Isla Mocha, Quebrada Caramávida y el complejo Rocuant-Andalién-Vasco da Gama-Paicaví-Tucapel.

Con la actualización, se proponen cinco nuevos espacios que destacan por su diversidad ecológica y sus aportes a la protección de especies y servicios ecosistémicos:

Uno de ellos es el ADI Alto Biobío (SP2-057): con más de 202 mil hectáreas, alberga bosques templados valdivianos y especies como el olivillo (*Nothofagus*

glaucia) y el hualo (*Nothofagus obliqua*).

También está el Fundo Villucura (SP2-064): parte de la cuenca del río Biobío, concentra bosques caducifolios y andino-patagónicos, hábitat de especies vulnerables de flora y fauna.

En la lista, además, aparece el Paisaje de Conservación Nahuelbuta (SP2-283): límite norte del bosque valdiviano, con asociaciones vegetales únicas como la Lapagerio-Aextoxicetum punctatii y 25 especies leñosas de 19 familias.

El Queule del Estero Bellavista (SP2-279): refugio para flora nativa como el canelo (*Drimys winteri*) y la luma (*Luma apiculata*), además de fauna como la ranita de Darwin (*Rhinoderma darwini*) y el martín pescador.

Y por última está el Sistema de Humedales y Lagunas de Concepción Metropolitano (SP2-059): un mosaico de cuerpos de agua urbanos que proveen servicios ecosistémicos, albergan especies migratorias y endémicas, y cumplen un rol clave en la re-

gulación hídrica y climática.

Estos espacios se suman a los sitios ya vigentes, que mantendrán todos sus efectos legales en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Un proceso dinámico

La Ley SBAP contempla la posibilidad de ajustar y reconocer nuevos sitios prioritarios hasta 2028, en función de antecedentes técnicos y territoriales.

El proceso contempla talleres regionales y una plataforma digital para que comunidades, gobiernos locales, academia y sectores productivos presenten observaciones.

Cada aporte quedará registrado en un sistema público de respuesta y trazabilidad, lo que permitirá seguir cómo las propuestas influyen en la decisión final.

Una vez concluida la consulta, el MMA sistematizará los antecedentes, elaborará una propuesta definitiva y la presentará al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático.

El cierre se realizará mediante decreto supremo, con el objetivo de consolidar un sistema nacional de conservación más claro, coherente y articulado.

“El proceso se desarrollará de forma abierta, digital y con respaldo técnico. Estará disponible en el sitio web del MMA, donde se podrá revisar los sitios, acceder a fichas y mapas y enviar observaciones fundadas. Además, la próxima semana se realizará un webinar informativo para todas y todos los que quieran participar. Todas las observaciones serán sistematizadas y respondidas, garantizando trazabilidad y transparencia en la toma de decisiones”, informó el MMA.

Además, esta etapa “se desarrollará durante 30 días corridos desde su apertura. Finalizado el proceso, el Ministerio del Medio Ambiente analizará los aportes y ajustará la propuesta según corresponda”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

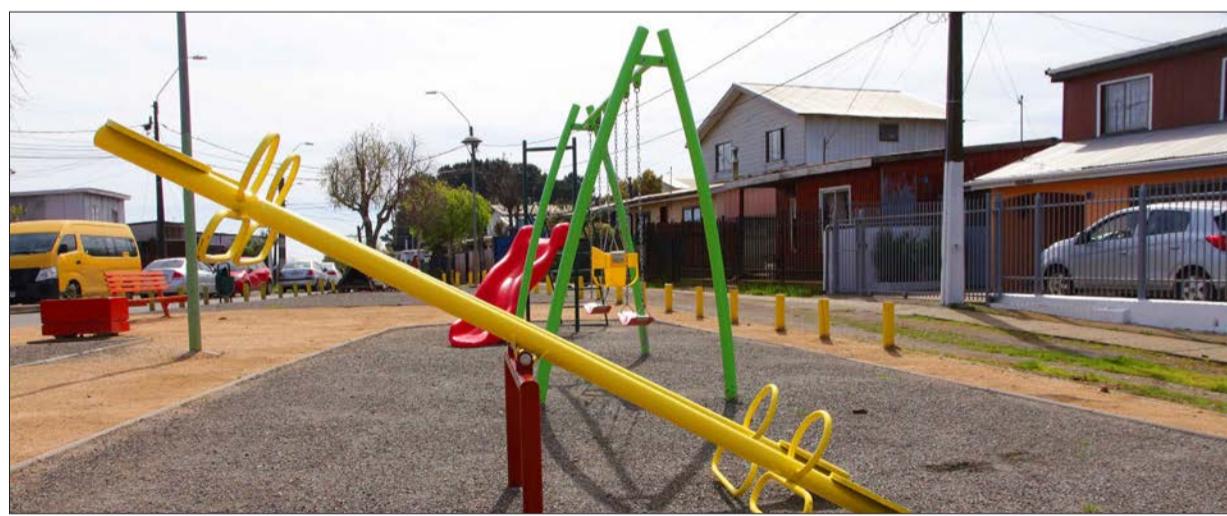
Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Calle Rodhesia

Cercana al sector de Playa Negra, es una importante vía residencial.



Ciudad

Scarleth Hermosilla Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

Ser comerciante en la zona sur del país no solo implica lidiar con el clima y mantener una clientela fiel, sino también adaptarse a cambios que transforman la forma de vender.

Con la entrada en vigor de la Ley 21.745, los feriantes deberán incorporar el pago electrónico y acogerse a un nuevo régimen tributario especial, lo que abre un escenario de oportunidades, pero también de incertidumbre, especialmente para los más antiguos.

El nuevo régimen tributario establece un impuesto único del 1,5 % sobre ventas de realizadas con medios de pagos electrónicos, que busca beneficiar a los feriantes, simplificando la carga tributaria y eliminando la obligación de llevar contabilidad o presentar declaraciones.

En este contexto la secretaria regional de las ferias, Mónica Garces, explica que, esto es especialmente difícil sin las capacitaciones necesarias para las personas mayores. Es que a las bajas ventas de esta temporada, se suma el hecho de que "hay personas que no saben leer, que no saben escribir y ¿cómo van a ellos a realizar sus ventas?", recalcó.

Es por esto que, el alcalde de Los Álamos, Pablo Vegas tras conversar con las dirigentes, propondrá en la próxima reunión de Arauco 7 el excluir de esta normativa a las personas mayores como ya se ha hecho con los artesanos, "porque entendemos que el adulto mayor, que está en la feria, primero lleva mucho tiempo y segundo, tiene más dificultades, no pueden trabajar de otra cosa".

En esta misma línea la presidenta regional de las ferias libres, Paola Huenchumán, señala la diferencia entre vender en las grandes ciudades y ser comerciante en las ferias más pequeñas, especialmente las ferias rotativas, que trabajan una vez a la semana y en invierno sus ingresos se ven disminuidos en un 60 %.

Lo que profundiza las dificultades de los feriantes de la zona, especialmente las personas mayores que ven esto como un ingreso extra a sus pensiones.

En otro ámbito, a nivel regional, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, (Amrbb) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, valoró la implementación de esta normativa, pero advirtió que debe ir acompañada de apoyos concretos. "En julio, el SII capacitó a funcionarios



IMPUESTO DE 1,5%

Ley de Ferias Libres: proponen excluir a comerciantes que son personas mayores de nuevo régimen tributario

Desde Los Álamos surgió la inquietud, argumentando que muchos feriantes de zonas campesinas son analfabetos y no están capacitados en uso de elementos electrónicos para pago.

municipales para explicar esta ley y facilitar que los municipios acompañen a los feriantes con flexibilidad y capacitación, de

modo que nadie quede fuera por edad o falta de recursos", afirmó.

En el ámbito institucional, el Ministerio de Economía propo-

ne una respuesta a través de los centros de negocios de Sercotec, invitó a acercarse a los cuatro centros de negocios disponibles en la región, que están en Concepción, Talcahuano, Los Ángeles y Cañete y por supuesto a las respectivas municipalidades, para recibir asesoría a la adhesión de este nuevo régimen tributario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

ENTRE HUALPÉN Y SAN PEDRO DE LA PAZ

Aclaran condiciones del cobro de TAG en el Puente Industrial

La Dirección General de Concesiones (DGC) subrayó que la concesión del Puente Industrial tiene como fecha máxima para la Puesta en Servicio Provisoria el próximo 13 de diciembre.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

A comienzos de esta semana, las dudas en torno al inicio del cobro del TAG en el Puente Industrial, viaducto que une San Pedro de la Paz y Hualpén, reabrieron un debate entre autoridades y vecinos. El alcalde sampedrino, Juan Pablo Spoerer, cuestionó que se aplique antes de la finalización total de la obra, lo que instaló incertidumbre en torno a los compromisos del contrato y los espacios de diálogo con el Ministerio de Obras Públicas.

Con esto, ante las consultas de Diario Concepción, la Dirección General de Concesiones (DGC) del MOP entregó una respuesta formal. El organismo subrayó que la concesión del Puente Industrial tiene como fecha máxima para la Puesta en Servicio Provisoria el 13 de diciembre de este año, condición que habilita al concesionario a cobrar por el uso de la infraestructura mediante el sistema TAG.

La DGC explicó que, una vez verificada la correcta ejecución de las obras requeridas, "el concesionario se encuentra habilitado

para iniciar el cobro del TAG por el uso de la infraestructura". Este hito marcará el comienzo de la etapa de explotación de la obra y no depende de la entrega definitiva, sino de la suficiencia de las condiciones.

Según el oficio, desde la Puesta en Servicio Provisoria, la sociedad concesionaria deberá garantizar "una serie de servicios propios de la etapa de explotación, tales como seguridad vial, iluminación, atención de emergencias en ruta y otras prestaciones orientadas al buen funcionamiento y seguridad del puente".

Por otro lado, destacaron que, para diciembre de 2025, "las obras necesarias para esta puesta en servicio estarán completamente ejecutadas, quedando solo trabajos complementarios que no afectan la operación del puente ni la seguridad de sus usuarios". Con ello se busca disipar dudas sobre eventuales riesgos para quienes transiten por el viaducto.

La respuesta oficial también subrayó que la marcha blanca iniciada recientemente confirma el buen desempeño de la obra en el



mejoramiento de la conectividad, aspecto que ya ha sido percibido por los usuarios que utilizan la estructura de manera cotidiana.

En este contexto, la DGC indicó que "conforme a lo establecido en las bases del contrato, corresponde iniciar el cobro del TAG en la fecha estipulada". El argumento central es que el mecanismo de cobro no solo responde al contrato, sino que además "traerá

beneficios concretos tanto para la comunidad de San Pedro".

El organismo recalcó que el proceso está amparado en la normativa de la concesión y que no se prevén modificaciones, aun cuando persistan reparos locales respecto de los plazos de término total de las faenas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Diseñan plan de mejoramiento de calle en sector Gaete y Libertad

Con la participación de la Municipalidad de Talcahuano, la Mesa Empresas de Libertad-Gaete y la Fundación Huella Local, se realizó la segunda instancia comunitaria de diseño participativo del proyecto "Mejoramiento de platabandas calle Hualpén".

En la reunión se presentaron los acuerdos del primer encuentro y los recursos arquitectónicos definidos para el anteproyecto de mejoramiento de la platabanda en

calle Hualpén, la primera iniciativa que surge de esta nueva alianza público-privada.

Vale recordar que, en junio de 2025, la Municipalidad de Talcahuano, Huella Local y la Mesa Empresas de Libertad-Gaete firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos de infraestructura pública y equipamiento de alto impacto social en los sectores Libertad y Gaete.

"La participación de los vecinos

es algo principal, que ellos sean los que opinen y vean lo mejor para nuestra población me alegra bastante", sostuvo María Angélica Riquelme, presidenta de la Junta de Vecinos N° 18 Población Gaete.

La Mesa de Empresas Libertad-Gaete cuenta con más de 20 años de trayectoria promoviendo un modelo de trabajo basado en la buena vecindad, el desarrollo sostenible y la cooperación entre actores del territorio.

Ciencia & Sociedad

“ Hacemos el lanzamiento oficial de este programa de inteligencia artificial generativa para todo el quehacer de la comunidad universitaria. ”

Dr. Carlos Saavedra Rubilar. Rector Universidad de Concepción.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En un mundo crecientemente digitalizado donde la Inteligencia Artificial ha adquirido un impacto significativo en múltiples dimensiones, la Universidad de Concepción presentó oficialmente el Programa Interdisciplinario de Colaboración en Inteligencia Artificial [genIA], una iniciativa transversal e interdisciplinaria, que busca impactar las distintas dimensiones del quehacer universitario: formación, investigación, vinculación con el medio, gestión universitaria y el aseguramiento de la calidad.

Encabezada por el Rector de la Casa de Estudios Dr. Carlos Saavedra Rubilar, la actividad contó con la presencia del Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Dr. Aldo Valle Acevedo; la Directora de la iniciativa Dra. Alejandra Maldonado Trapp; autoridades de gobierno y académicas, además de la comunidad universitaria y general.

“Hacemos el lanzamiento oficial de este programa de inteligencia artificial generativa para todo el quehacer de la comunidad universitaria. Para formar, aprender, gestionar, investigar, y agregar conocimiento. Lo que nos interesa es que para los diferentes propósitos de la comunidad, la inteligencia artificial esté disponible para generar el mejor resultado de acuerdo a las capacidades de cada uno de los integrantes de la comunidad. Y por lo tanto, este es un programa que recoge la experiencia previa de la Universidad de Concepción en estas materias”, detalló el Rector Carlos Saavedra.

Valorando el aporte de la UdeC a través del programa interdisciplinario [genIA], el Ministro, Dr. Aldo Valle Acevedo, destacó que “la inteligencia artificial es una tecnología que hace muy bien el ser tratada, como dice el programa, de manera interdisciplinaria, porque probablemente no haya interacción humana, relación social alguna, que no vaya a quedar finalmente mediada por sistemas de inteligencia artificial. Las universidades tienen aquí una responsabilidad de vanguardia, y obviamente la Universidad de Concepción se pone a la vanguardia, porque está precisamente, contribuyendo a que en la universidad, en las distintas áreas de formación, se incorpore la inteligencia artificial”.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC

HITO PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO Y EL PAÍS

Universidad de Concepción presenta Programa [genIA] que promueve un uso inclusivo y responsable de la Inteligencia Artificial

Con la presencia del Ministro de Ciencia, Dr. Aldo Valle Acevedo, la Universidad de Concepción presentó oficialmente el Programa [genIA], iniciativa transversal e interdisciplinaria que busca incorporar la IA en docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio, promoviendo un uso ético y transformador de esta tecnología.

El Programa [genIA] promueve el uso innovador, ético y responsable de la inteligencia artificial para la transformación social positiva en la Universidad de Concepción.

La académica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas UdeC y Directora del programa [genIA] Dra. Alejandra Maldonado, relató que “durante 2024, hemos estado generando capacitaciones, charlas, conversatorios, y ya este año eso se materializó con el decreto que crea el Programa [genIA]. Para las próximas actividades, la idea es seguir trabajando la forma que lo estábamos haciendo, pero ahora ya articulando más con todos los actores relevantes que existen en la Universidad de Concepción, expertos en IA”.

Acerca la Inteligencia Artificial

El Ministro Aldo Valle expresó que “la inteligencia artificial, desde luego, ofrece oportunidades, ofrece grandes posibilidades de desarrollo para la economía, para la educación. No hay área, creo yo, que no se pueda ver beneficiada por el uso de sistemas de inteligencia artificial, pero a la vez también representa amenazas”.

En ese contexto, con un inmenso potencial para el progreso y la optimización en diversos ámbitos, esta herramienta plantea también desafíos significativos en términos de equidad, ética, gobernanza y seguridad.

FOTOS: ESTEBAN PAREDES DRAKE, DIRCOM UDEC



“Lo hemos abordado principalmente a través de charlas, talleres y conversatorios, en donde se habla de casos que han ocurrido en distintos lugares, casos internacionales, y cómo se podría haber abordado este caso por medio, justamente, de esta alfabetización en las personas”, señaló la Doctora Alejandra Maldonado.

Iniciativas como el Curso Online Masivo y Abierto (MOOC, por sus iniciales en inglés), «IA generativa para el día a día», que enseña a las personas a utilizar estas herramientas de manera

eficiente, entendiendo sus riesgos, desafíos y oportunidades, la Universidad de Concepción ha acercado esta herramienta a más de cinco mil personas de veinte países, con especial interés de las y los adultos mayores.

Talleres y capacitaciones que se han incorporado a la comunidad universitaria. La directora del programa adelantó que se está por publicar una guía de uso de IA generativa enfocada en docentes y estudiantes.

“Cuando hablamos de este tema, explicamos cuáles son las formas de usarlo correctamente

y cuáles son las formas de evitar usarlo, como por ejemplo, el copiar y pegar un artículo académico, un link a un artículo académico en una referencia bibliográfica, porque muchas veces esas terminan siendo falsas, son alucinaciones que son muy convincentes, pero que los académicos luego se dan cuenta de que ahí hay un problema”, expresó.

El Rector Saavedra detalló que “en este momento son catorce, de las veinte facultades en la Universidad de Concepción, que están

desarrollando diferentes proyectos, con más de ochenta y ocho proyectos que están en ejecución, en diferentes ámbitos del quehacer disciplinario”.

“Nuevamente la Universidad de Concepción hace un aporte muy significativo, y no llama la atención que en esta región ocurra, porque este es uno de los polos científicos de desarrollo del país”, señaló el Ministro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Regulación legislativa

Con múltiples desafíos para su correcto uso, es crucial que se realice un esfuerzo multidisciplinario para guiar el desarrollo de la IA.

Actualmente el proyecto de Ley que regula los sistemas de inteligencia artificial (IA) en Chile, busca asegurar que el desarrollo y uso de estas tecnologías sea respetuoso de los derechos de las personas, además de fomentar la innovación y fortalecer la capacidad del Estado para actuar frente a sus riesgos y desafíos.

En ese sentido, el Ministro detalló que “en nuestra región no hay regulaciones sobre inteligencia artificial. Estamos tomando, desde luego, la experiencia comparada, no para replicar simplemente, sino

para, desde luego, tener más elementos de juicio y dar con formas más equilibradas que concilien muy bien los aportes que puede hacer la inteligencia artificial, pero también que no sea la industria de los fake news o finalmente de la vulneración de derechos fundamentales de la persona”.

Este proyecto de Ley propone reglas claras para quienes desarrollan, implementan o comercializan sistemas de IA, por lo que, la autoridad nacional señaló que “no podemos establecer soluciones definitivas pensando que han de estar escritas en piedra, porque no es propio, digamos, de una tecnología como esta pensar en fórmulas que no vamos a necesitar modificar, revisar, tal vez en los próximos cuatro o cinco



años, y hemos puesto un plazo todavía más exigente. A los tres años habrá un informe sobre la implementación, en que se entregará cámaras del congreso, a las comisiones respectivas del congreso, y se pondrá a disposición de la ciudadanía”, puntualizó.

Este hito para la Universidad de Concepción, refuerza su compromiso con el desarrollo de competencias digitales necesarias para aprovechar plenamente el potencial de la IA de manera inclusiva y sustentable.

34 medidas

puso sobre
la mesa la
Comisión
Asesora.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Comisión Asesora sobre el gasto fiscal convocada por el Ministerio Hacienda, planteó congelar la cantidad de personas y los salarios de los trabajadores del Estado como parte de 34 medidas tendientes a contraer el gasto público.

Ante ambas propuestas, economistas regionales y la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef) en el Biobío se mostraron más bien contrarios.

Economistas

locales y la Anef afirman que la idea va en sentido contrario

ante la necesidad de dinamismo en el aparato estatal.

Claudio Parés, doctor en Economía, jefe de carrera de Ingeniería Comercial y subdirector del Informe Económico Regional (IER) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC) sostuvo que “congelar los salarios implica bajarle el sueldo, en términos

PROPUESTAS POR COMISIÓN ASESORA DEL GASTO FISCAL

Advierten efectos adversos ante iniciativa de congelamiento de sueldos en sector público

reales, a uno de los grupos de trabajadores más organizados y que no tienen problemas en hacer paro. Segundo, congelar contrataciones implica inmovilizar los incentivos y a los funcionarios cuando lo que necesitas es, justamente, dinamismo en el aparato público. Necesitas que salgan los ineficientes y entre gente nueva”.

Parés explicó además que “puedes generar un ahorro de corto o mediano plazo, pero no estarás apuntando a la necesaria modernización del aparato estatal. En esto no hay soluciones mágicas: necesitamos que políticos y funcionarios trabajen pensando en el bienestar de los chilenos, no solo en el propio. Y bajando sueldo y “apernando” a los que ya están, podrás ahorrar \$800 mil millones, pero no tendrás mejores servicios públicos”.

Por su parte, el Dr. José Ignacio Hernández, académico de la

Mesa Anef Gobierno

Para Lobos es muy necesario hoy día instalar la mesa Anef- Gobierno “en la que precisamente se discuten estas materias a propósito de que tenemos una serie de elementos ya negociados, previamente hasta octubre de 2024, que se congelaron con motivo de la instalación de una mesa del sector público. Estamos apostando a

la reinstalación de esta mesa por parte del Gobierno y poder retomar las conversaciones dentro de las cuales hemos incorporado las 34 medidas de la Comisión Asesora”.

“Tanto como futura mesa Anef-Gobierno y como mesa del sector público queremos tener claridad si el documento de la Comisión Asesora

será de carácter consultivo y qué será lo que, efectivamente, se considerará por el Gobierno sobre el gasto público, congelamiento de las rentas y sobre cerrar servicios, porque no tenemos hoy día certezas reales de lo que vaya a ocurrir en estos casi 6 meses que restan de Gobierno”, concluyó Lorena Lobos.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), manifestó sobre congelar plantas y sueldos del sector público, que en ambos casos ve bastantes riesgos, no solamente en términos de presupuesto económico interno en el sector público, sino que también podría haber riesgos externos.

“Eso tiene consecuencias no solamente sociales en quienes van a ocupar los servicios públicos, sino que también en la economía, ya que hay muchos servicios públicos que son ocupados por empresas, tanto pymes como grandes. Tiene que ver con el tema de la permisología, ya que existe todo un aparato público para poder funcionar”.

El especialista de la Facea de la UCSC, vislumbró otro efecto de congelar sueldos, que haría poco atractivo que las personas quieran trabajar en el sector público. “Y así como hay mucho debate sobre la calidad de quienes hoy día integran el servicio público, también hay que pensar en cuáles son los sueldos que se están pagando. Es cierto que hay sueldos que muchas veces son cuestionables, pero no necesariamente es el caso de todo el aparato de mandos medios y mandos técnicos, quienes no necesariamente tienen sueldos más altos que en el sector privado, y si se propone congelar sueldos, ¿qué hace atractivo irse al sector público si encima van a tener una congelación de sueldo?”, dijo.

Respecto de congelar la planta (dotaciones), el Dr. José Ignacio Hernández prevé otro riesgo al no saber cuál es el tamaño del Estado que se necesita. “Mucho se habla sobre “achicar” el Estado, pero tenemos que pensar que estamos en este momento en un debate sobre quién va a ser nuestro próximo Presidente o Presidenta. No sabemos cuáles son las ambiciones de quien sea elegido o elegida, con respecto a cuál es el tamaño del Estado necesario para poder llevar a cabo las reformas”.

Lo anterior, según el Dr. Hernández, incluye una arista adicional relevante. “Que el efecto externo, no solamente en el aparato público, sino que quienes se benefician del aparato público, tanto personas como empresas, están buscando cumplir con las regulaciones, por tanto, alguien

tiene que atender a esas personas y tiene que hacerlo en tiempo y forma.

Anef Biobío

Lorena Lobos, presidenta regional de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, expresó su rotundo rechazo a las iniciativas en análisis. Además, dijo que la Anef se opone a las 34 medidas contenidas en el informe de la Comisión Asesora para disminuir el gasto público.

“Pudimos hacer el análisis de las 34 medidas propuestas por la Comisión Asesora que sugieren una reducción importante del gasto fiscal o una adecuación de ciertos elementos del gasto fiscal. Nos hacemos la pregunta sobre

qué pasó con los tres años anteriores, por qué se hacen estas sugerencias precisamente en este momento y cuál es el trasfondo, ya que si hubo un ejercicio fiscal inadecuado no creo que estas 34 medidas tardaran tres años en ser elaborarlas”, afirmó la representante de los trabajadores del sector público en la Región.

Del mismo modo, Lobos apuntó a que “aquí hubo un ejercicio inicial de decir que, a propósito de la pandemia, en el país hubo que recurrir a bonos porque fue una emergencia donde se gastaron ahorros y finalmente no hubo o casi muy poco endeudamiento. Teniendo claro eso, evidentemente, este Gobierno tenía conocimiento desde que asumió

su gestión de este problema. Entonces, parece sospechoso que el Gobierno, después de tres años, quiera hacer este ajuste fiscal cuando ya van de salida, es una medida un poco contradictoria en que ahora, que termina su periodo, se pretende arreglar las finanzas”.

La dirigenta regional agregó que “sería bueno saber si es posible hacer ajustes fiscales bajando las dietas parlamentarias, definir, por ejemplo, un máximo de asesores por cada senador o ministro. No se entiende que el ajuste fiscal sea solo para algunos y para otros no”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TAMBIÉN DE EMPLEOS

Avanzan en diseño de medidas para agilizar proyectos de inversión

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau; el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García y el ministro (s) del Trabajo y Previsión Social, Pablo Chacón, lideraron la segunda sesión del Foro de Empleo y Productividad, instancia de colaboración público-privada, en el Ministerio de Hacienda. En la oportunidad, se expuso a la veintena de representantes de gremios empresariales, pymes y del mundo sindical, una hoja de ruta con medidas que permitan agilizar la inversión, productividad y la creación de empleo a corto plazo.

Tras sistematizar los planteamientos que surgieron del primer encuentro realizado a principios de septiembre, las autoridades de Gobierno identificaron puntos de convergencia y definieron los ejes principales de trabajo para impulsar la inversión y la generación de puestos de trabajo a corto y largo plazo.

El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Álvaro García, calificó la reunión de positiva y fructífera. "Se compartió un diagnóstico bastante consensual sobre la situación del empleo y la productividad y el gran desafío que ambos implican. Se identificaron 35 medidas que pueden ser implementadas para avanzar en ambos sentidos, de las cuales se están priorizando las que tienen impacto inmediato. Todos los actores se comprometieron a seguir trabajando en esta línea y el gobierno a iniciar un proceso de aceleración de la inversión recorriendo distintas regiones del país y trabajando junto al sector privado y gobiernos regionales", manifestó.

Mientras que el ministro Grau explicó que: "En esta segunda sesión del Foro de Empleo y Productividad, conversamos sobre un conjunto de medidas orientadas a fortalecer la creación de empleo en nuestro país. Sabemos que el desafío del trabajo digno y de calidad requiere el esfuerzo conjunto de todos los actores: el Estado, las organizaciones sindicales, las pequeñas y medianas empresas, las grandes compañías".

Por su parte, el ministro (s) del Trabajo, Pablo Chacón, valoró el espacio, los elementos de análisis que robustecen el diagnóstico y que han sido aportados por los distintos actores. Agregó que "es bueno recordar que este es un espacio ad hoc y nos permite tener una capilaridad sobre los temas que vinculan empleo y que tienen que ver no necesariamente con lo laboral, sino más bien con cómo se fomentan las inversiones, cómo se destrablan los permisos".

Entre los puntos que se abordaron destacaron la aceleración de proyectos de

inversión pública y la implementación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales a punto de ser publicada. Las autoridades acotaron que cuentan con experiencia en agilizar obras recordando que en el marco del Gabinete Procrecimiento y Empleo se destrabó un 96% de los 253 proyectos de inversión comprometidos pertenecientes a 16 regiones por un monto total de US\$83.000 millones. Respecto de lo que se podría efectuar este año se refirieron a 475 proyectos de inversión, con un 33% de expedientes pendientes de resolución, identificados por el Catastro de la Corporación de Bienes de Capital y la Oficina de Grandes Proyectos.

Otros temas mencionados fueron el fortalecimiento del sector de la construcción, el trabajo colaborativo con Gobiernos Regionales, el Subsi-

FOTO: HACIENDA



Los ministerios de Hacienda, Economía y Trabajo lideraron el segundo encuentro de colaboración público-privada donde se plantearon medidas para agilizar los proyectos de inversión.

dio al Crédito Hipotecario, la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide), el proyecto de Sala Cuna para Chile y el Subsidio Unificado al Empleo (SUE).

A esta nueva sesión del Foro de Empleo y Productividad asistieron representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (ABIF), de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), de la Asociación de Exportadores e Importadores (Asexma) y de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile (CNDC). También participaron líderes de la Confederación Nacional Convergencia (Converpyme), de la Confederación Nacional de la Pequeña, Mediana y Microindustria (CONUPIA), de Unapyme y de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile (Confedetur). Además, estuvieron presentes diversos representantes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

Duplicar la pensión los primeros años

Una de las cuatro modalidades de pensión, renta temporal con renta vitalicia diferida, permite que un pensionado pueda por un tiempo acotado en años (periodo temporal), duplicar la pensión que recibirá en el futuro, que es una renta vitalicia definida desde el primer día de pensión.

La lógica de esta modalidad, es que los primeros años como pensionado las personas tengan ingresos mayores para afrontar gastos mayores, o bien para dar una pensión más cerca a su últimos sueldos, los primeros años como pensionado.

Por ejemplo, si un pensionado tiene algún hijo en la universidad, pero aún le faltan dos o tres años de financiar dicha universidad, tener un pensión mayor los primeros años le soluciona los dineros que necesita por un tiempo acotado, pues en los años restantes sus responsabilidades económicas bajan notoriamente, pues sus hijos ya serán profesionales, etc. Otro ejemplo, es el caso de aquellas personas que llegan endeudadas al momento de pensión, y tienen deudas importantes y vigentes por un par de años, entonces con el doble de pensión, pueden pagarlas con esa mayor pensión, cosa que no podrían con una pensión más baja, corriendo el riesgo de que la deuda no se pague o se incremente en el tiempo. Un tercer caso por ejemplo, sería una personas sin responsabilidades ni deudas, que quisiera mayores flujos un par de años para poder viajar, por lo que tener el doble de ingresos por un par de años, de manera temporal, también es opción.

Ahora, duplicar la pensión de manera temporal tiene sus costos también, en el sentido que esos mayores ingresos por un par de años van en desmedro de los siguientes años como pensionados, pero en un porcentaje menor, pero aún así es sacrificar ingresos futuros por mayores ingresos presentes.

Lo que sí debiera mejorar la legislación actual, es que en la actualidad el periodo temporal puede ser bajo la propiedad del afiliado o bien vía renta vitalicia, pero el componente de largo plazo puede ser sólo vía renta vitalicia, por si una persona está condicionada a tener mayores flujos los primeros años, si o si debe llevar a renta vitalicia parte importante de su fondos previsionales, por lo que en ese aspecto, las rentas vitalicias están en gran ventaja por sobre la opción retiro programado que gestionan las AFPs.

Un avance relevante, y en pro de mayor competencia en la industria previsional, en particular en las elecciones de la modalidad de pensión, es que los afiliados pudieran elegir rentas temporales, pero a la vez destinando la parte de los años futuros bajo modalidad retiro programado, con todos los resguardos respectivos para que los fondos cubran la sobrevida del pensionado.

Cultura & Espectáculos

HOY

11 HORAS. Inauguración muestra "Memoria, color, identidad" de Roberto de La Parra. Hall de la Dirección de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.

18.30 HORAS. Presentación del grupo Flor de Guayaba. Sala de Artes Escénicas Centro Cultural Teatro Dante. Entrada disponible en perfil de Instagram @teatrodantethno.

19 HORAS. Presentación de la obra "Esperando a Godoy". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/esperando-a-godoy-25sept>. Sala 100 Artistas del Acero.

19 HORAS. Exhibición del documental "Locas mujeres" de María Elena Wood. Sala de artes escénicas de la Casa de la Cultura de Chiguayante. Entrada liberada.

19.30 HORAS. Presentación del musical "Cecilia, una historia incomparable". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/cecilia-una-historia-incomparable-2025-09-25-19-30-00-0300>. Sala principal del Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Kintsugi: Pedazos, pisos, personas y muros", del Teatro de Estudiantes de la Ucsc. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/kintsugi-pedazos-pisos-personas-y-muros-25-sep>. Sala de Teatro centro de extensión de la Ucsc.

20 HORAS. Presentación de la obra de danza "Intronauta" de Joel Inzunza Co. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en [https://ticketplus.cl/events/intronauta-de-j](https://ticketplus.cl/events/intronauta-de-j Joel Inzunza Co. Ciclo)

VIERNES 26

10 HORAS. Exposición y conversatorio "El mundo gira y crea porque existe el amor", sobre Víctor Jara. Casa de la Cultura de Coronel. Entrada liberada.

11 HORAS. Lanzamiento quinta edición del Festival de Teatro Fío-Fío, con el conversatorio "Soy creador/a = Soy trabajador/a", con participación de Ana María López (presidenta Síndicato Nacional) y Francisco Melo (actor). Hall Teatro Biobío. Entrada liberada sin retiro previo de invitación.

18 HORAS. Exhibición de la película "Los people in the dragon". Sala de Artes Escénicas Centro Cultural Teatro Dante. Entrada disponible en perfil de Instagram @teatrodantethno.

18.30 HORAS. Concierto de música gospel. Biblioteca Municipal de Concepción. Entrada liberada.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:

FOTO: GENTILEZA CORCUDEC



Concierto N°9 temporada sinfónica Orquesta UdeC

Este viernes y sábado, ambos días desde las 19 horas, la agrupación vuelve al escenario del Teatro UdeC con una presentación que llevará por título "Cruzadas Sinfónicas: Tres Voces en Tres Tiempos".

Ambos conciertos serán dirigidos por el maestro Luis Toro Araya y contarán con la participación del pianista chileno Javier Llanis como solista invitado, quien interpretará el Concierto para piano N°4 en Sol mayor de

Beethoven. Además, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción ofrecerá la Sinfonía N°3 en Fa mayor de Brahms y Canción de cuna para Fuegia Basket de Tomás Brantmayer, compositor residente de la Temporada Sinfónica 2025.

Las entradas están disponibles en <https://ticketplus.cl/events/sinfonico-9-cruzada-sinfonica-tres-voces-en-tres-tiempos> y en las boleterías del Teatro (O'Higgins 650).

SÁBADO 27

11 HORAS. Intervención "Estampas a la calle" organizada por la Asociación de Grabadores del Biobío. Diagonal Pedro Aguirre Cerda con Ongolmo. Entrada liberada.

16 HORAS. Presentación de la obra "Los grillos sordos" de Teatro El Rostro. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/teatro-familiares-grillos-sordos-27-sep>. Sala de Teatro centro de extensión de la Ucsc.



18 HORAS. Espectáculo "La tarde del humor", con comediantes de la zona e invitados especiales. Sala de Artes Escénicas Centro Cultural Teatro Dante. Entrada disponible en perfil de Instagram @teatrodantethno.

19.30 HORAS. Presentación del musical "Cecilia, una historia incomparable". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/cecilia-una-historia-incomparable-2025-09-25-19-30-00-0300>. Sala principal del Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de la obra de danza "Intronauta" de Joel Inzunza Co. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en [https://ticketplus.cl/events/intronauta-de-j](https://ticketplus.cl/events/intronauta-de-j Joel Inzunza Co. Ciclo)

20 HORAS. Micrófono abierto VOL.2, con comediantes emergentes de la zona. Anima Cotó Ubilla. Entradas en <https://primeticket.cl/details/open-mic>. Bar Lihuén.

DOMINGO 28

17 HORAS. Exhibición de la película "Las cenizas", como parte del ciclo "Estrenos en red". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/estrenos-en-red-las-cenizas>. Teatro UdeC.

LUNES 29

17.30 horas. Intervención "Estampas a la calle" organizada por la Asociación de Grabadores del Biobío. Sector feria libre de Curanilahue. Entrada liberada.

19 HORAS. Exhibición de la película "Perdidos en Tokio". Ciclo Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/perdidos-en-tokio-lunes-cinemato>graficos. Teatro UdeC.

MARTES 30

18 HORAS. Conversatorio "Intercambio de experiencias para la comercialización de las artes de la visualidad", con representantes del Festival y Feria Kontrabando (Santiago), el Círculo de Bellas Artes de Tomé, la Feria CerámiKo (Concepción) y la FABB – Feria de Arte Contemporáneo del Biobío que organiza Artistas del Acero. Sala 100 de Artistas del Acero.

MIÉRCOLES 1

19.30 horas. Inauguración de la muestra "En tránsito, 30 años de creación" de Bernardita Matthei. Sala de exposiciones del centro de extensión de la Ucsc. Entrada liberada.

Cultura & Espectáculos

Muestra “Sucedáneo de memoria” se exhibe en Artistas del Acero

“Sucedáneo de memoria”, de Antu Miranda es la nueva propuesta visual que por estos días se toma los muros de la Sala de Exposiciones de Artistas del Acero. La muestra, investigación visual de este artista local, explora la naturaleza fragmentaria de la memoria a través de retratos fotográficos intervenidos.

En detalle, la exposición está configurada en torno a una serie de imágenes análogas en blanco y negro -60 fotografías, 10 tapices fotográficos y un fotocollage- de personas de diversos países de

América, Europa y Asia, con quienes Miranda coincidió a lo largo de 20 años por motivos variados: trabajo, obras sociales, proyectos artísticos, diversión o encuentros casuales durante sus viajes.

“Los retratos fueron intervenidos, presentando rostros ambiguos en los que, en algunas fotografías, sólo se distinguían mínimas partes del semblante. De esta manera, los rasgos personales y culturales específicos se diluían, conservando sutiles indicios de identidad que permitían al espec-



FOTO: CEDIDA ARTISTAS DEL ACERO

tador reconstruir, desde su propio imaginario, las cualidades que dichas personas podrían haber tenido”, detalló el artista.

Así la propuesta invita a reflexionar sobre las limitaciones invisibles del documento fotográfico y la subjetividad de nuestras percepciones, ofreciendo un espacio para considerar cómo nuestras experiencias individuales moldean la comprensión del mundo. “Sucedáneo de memoria” permanecerá abierta al público hasta el 10 de octubre en O’Higgins 1255.

María José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de diversas presentaciones en distintas ciudades del país, el musical “Cecilia, una historia incomparable” retorna esta semana a la capital regional para desplegar tres funciones en donde el público podrá disfrutar de clásicos como “Baño de mar a medianoche”, “Puré de papas” y “Un compromiso”, entre otros. Obra que en detalle realiza un homenaje a la trayectoria profesional de la artista oriunda de Tomé, a través de la interpretación de sus canciones y abordando aspectos de su vida personal. En esta oportunidad, regresará a nuestra ciudad tras adjudicarse el Fondo de Apoyo al Cine y Teatro de BancoEstado 2024, lo cual le permitió presentarse en Santiago, Viña del Mar y Talca regresando este 25, 26 y 27 de septiembre -19,30 horas- a la sala principal del Teatro Biobío (TBB).

Carmen Gloria Bresky, Maiza Czischke, Francisca Díaz, Vivianne Dietz, Josefina Fiebelkorn, Antonia Muñoz y Natalia Reddersen son las actrices que interpretarán distintas facetas de la cantante. “La experiencia es muy bonita y enriquecedora, sobre todo porque la Cecilia pudo ver dos veces el musical, estuvo con nosotras y nos dio comentarios súper constructivos y críticos. Para mí es un tremendo orgullo haberla podido conocer y estar trabajando en una obra que busca homenajear a una de las mujeres más importantes de la música chilena”, expresó Díaz.

En cuanto a la producción del montaje, las actrices tuvieron una preparación vocal y corporal, las cuales estuvieron a cargo del intérprete escénico Francisco Carvajal y la coreógrafa Paola Aste. “Tuvimos un coach vocal, quien nos ayudaba a buscar a nuestra Cecilia dentro de nuestro timbre, sin intentar imitarla, pero sí en se-

CON TRES FUNCIONES DESDE HOY HASTA EL SÁBADO

Musical “Cecilia, una historia incomparable” regresa a casa tras gira nacional



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE MAUREIRA

La producción escénica del Teatro Biobío, que realiza un recorrido por la trayectoria de la destacada cantante tomeña interpretando sus grandes éxitos y que aborda momentos cruciales de su vida, finaliza su periplo en la capital regional luego de exitosas funciones en Santiago, Viña del Mar y Talca.

mejanzas. En lo corporal, hicimos un trabajo físico importante. La directora de danza estudió mucho la kinésica de la Cecilia y nos armó una parrilla con todos esos movimientos”.

Esta es la cuarta vez que se presenta el musical en nuestra ciudad. Al respecto, la actriz comentó que “es un escenario muy ideal para poder repetir una obra, hacerla muchas veces y mantenerla en cartelera durante tres años. Es algo que no ocurre siempre y, que una producción de este nivel se mantenga, da la oportunidad que el trabajo crezca constantemente”.

Un homenaje territorial

En este musical se genera un encuentro ficticio entre dos emblemáticas cantantes nacionales: Violeta Parra y Cecilia “La incomparable”, el cual nunca logró concretarse en la vida real. Francisca Díaz es quien interpreta a ambas artistas durante la obra. “Me gusta mucho porque es un momento de ensueño, esta escena que hago no fue real, pero el dramaturgo se atrevió a ponerla en el escenario. Hay algo muy bonito entre la ficción y la realidad que es tan mágica, y la gente se queda con la sensación de que ellas sí se vieron”.

Por otro lado, manifestó su agradecimiento por tener la posibilidad de presentar este montaje en el Teatro Biobío, el cual permite un cruce generacional entre la comunidad. “Nosotros estamos homenajeando a una artista local, y que la gente de su propia Región vaya a ver esta obra es súper importante, porque se genera un fiato territorial que es fundamental. A la Cecilia se le valora mucho, entonces, nos podemos sumar a esta figura y demostrar que los artistas chilenos también podemos tener un nivel y una calidad que nos permita homenajearlos”.

Las entradas para cualquiera de las funciones de “Cecilia, una historia incomparable” en la sala principal del TBB se encuentran disponibles vía Ticketplus.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Se viene el Nacional de Vóleibol Fenaude

Partió la cuenta regresiva para el torneo nacional Fenaude de vóleibol masculino, instancia donde los mejores equipos universitarios del país se enfrentarán en busca del máximo trofeo en la Casa del Deporte.

En la cita, que se realizará del 28 de septiembre al 3 de octubre, la Región del Biobío estará representada la UdeC como anfitriona, la U. Católica de la Santísima Concepción y la Unab. La entrada al torneo será liberada.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con apenas 15 años, Camila Corales Cáceres comienza su historia en el vóleibol nacional. La armadora penquista, jugadora del Club Deportivo Alemán y alumna del Colegio Concepción, fue protagonista de la selección chilena femenina U17 que finalizó cuarta en el Campeonato Sudamericano disputado en Lima, Perú, instancia que reunió a las principales promesas del continente y que entregó boletos para el Mundial 2026, a realizarse en Santiago.

El equipo dirigido por Raúl Pereyra completó una campaña que incluyó dos victorias y dos derrotas. Chile venció a Perú y Bolivia en la fase grupal, lo que le permitió instalarse entre las mejores cuatro del certamen. En semifinales, la Roja cayó ante Venezuela y, en el duelo por el bronce, no pudo repetir la fórmula frente al local, inclinándose por 3-0. Pese a ello, el balance fue positivo: el cuarto lugar refleja el crecimiento de una generación que se prepara para enfrentar un desafío mayor en la próxima cita del mundo.

De Concepción al mundo (SUBTÍTULO)

Camila Corales fue parte fundamental de este proceso. Su rol como armadora titular exhibió una madurez deportiva que sorprende por su corta edad. En su caso, la tradición deportiva viene de familia: el apellido Cáceres es sinónimo de talento en el Club Deportivo Alemán, donde han dejado huella en el básquetbol.

Hoy, la joven penquista se abre camino en el vóleibol con la misma entrega que la caracteriza desde que comenzó a los cuatro años en la actividad física y que en 2018 la llevó a descubrir la disciplina que marcaría su destino.

Su ascenso ha sido meteórico. Con solo 9 años ya competía en la Liga Nacional Menores Sub12, midiéndose contra rivales mayores. En 2023 fue elegida Mejor Jugadora Sub13 por Asovoco y pasó a integrar el programa "Promesas Chile" del IND. Un año más tarde, participó en los Juegos Escolares Sub14 y en los Juegos Binacionales de la Araucanía Sub18, donde obtuvo el primer lugar con su equipo.

Este 2025 confirmó su consolidación. Además de jugar en categorías superiores (Sub16 y Sub18) con el CDA, recibió la Beca Deportiva 2025 por su disciplina dentro y fuera de la cancha. Y en Lima, demostró liderazgo, validando su

CONSAGRACIÓN INTERNACIONAL

Camila Corales, la armadora penquista que brilló con Chile en el Sudamericano

La joven del Club Deportivo Alemán fue pieza clave en la campaña de la selección chilena, que terminó cuarta en Lima y se proyecta al Mundial de vóleibol, a disputarse en Chile en 2026.



FOTO: CEDIDA

condición de una de las grandes proyecciones del vóleibol chileno.

El Sudamericano dejó también un reconocimiento individual para el Team Chile: Valentina Maulén fue distinguida como

Mejor Líbero del certamen. Sin embargo, la actuación de Camila Corales resalta por lo que significa para la Región del Biobío, pues la armadora penquista encarna la esperanza de un recambio gene-

racional que tendrá su máxima prueba en el Mundial de 2026 en casa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

vez el Huachipato de Gustavo Florentín ganó en Collao con solitario gol del "Cimbi" Cuevas, batiendo al portero Guillermo Reyes. En la primera rueda habían empatado 1-1 con penales ejecutados por Cecilio Watermann y Juan Sánchez Sotelo.

"Tiburón" en Collao

El partido de fondo -siempre con transmisión de Liga 2D- será un choque entre dos clubes de la misma serie, que se conocen bastante bien y están batallando instalados en la misma liguilla para ascender al profesionalismo. Lota Schwager medirá fuerzas frente a Comunal Cabrero y en la banca minera Renato Ramos volverá a la cancha donde dirigió a Deportes Concepción a comienzos del 2021.

Este año, Lota derrotó a Cabreiro 2-1 en Coronel, con tantos de Juan Pablo Luco y Johan Munives. En la segunda rueda, el Comunal se cobró revancha y festejó un 2-0 con dianas de Darío Roa y Diego Bravo en los últimos 10 minutos del partido. El sábado, la "Lamparita" definirá el grupo reviviendo el clásico con D. Concepción en terreno lila.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El inicio de la Copa Biobío arrojó una goleada de Huachipato 4-0 sobre Naval demostrando la diferencia de categoría entre ambos -más allá de que se definió en el segundo tiempo- y un empate que dejó con gusto a poco a la hinchada lila ante Cabrero. La acción seguirá esta tarde con el debut de la UdeC, en el CAP, ante Huachipato (18.45 horas) y la aparición de Lota Schwager en el Ester Roa para retar a Comunal Cabrero (19.30 horas).

La UdeC llega a Talcahuano como puntero de la Primera B y su técnico Cristián Muñoz dio luces de cómo encarárará este torneo advirtiendo que "acá todos entendemos que nuestra prioridad es pelear el ascenso, pero estos partidos sirven para llegar mejor en octubre ante San Felipe". La "Nona" tampoco escondió que alinearán dos equipos distintos entre jueves y sábado para no sobrecargar a nadie y que usará muchos chicos de la cantera.

Habrá que ver si hace lo mismo el acero, que arrancó ganando 4-0 a Naval, pero con un equipo donde solo aparecieron unos pocos habituales en el once estelar, como Malanca, Torres o Brea. Esta vez tendrá un partido que asoma como mucho más parejo en el papel y todo indica que el técnico Jaime García apelará a unas cuantas piezas que disputan semana a semana el campeonato de la Primera División.

La última vez que ambos equipos se vieron las caras de manera oficial fue en el 2010, cuando estaban en Primera División. Aquella

ATRACTIVOS CHOQUES EN COLLAO Y EL CAP

UdeC y la "Lamparita" entran a la cancha en segunda jornada de acción en la Copa

Puntero de Primera B desafía a Huachipato y el sublíder de Tercera A se suma a este torneo regional que arrancó el martes y definirá sus clasificados el sábado.



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío quedan nulos cheques N° 1602896 y N° 1459660 de la cuenta corriente N° 51900000735 del Banco Estado.

REMATE JUDICIAL, 02-10-2025, 11 HORAS, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EN MI OFICIO ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N.1745 LUIS GONZÁLEZ SANDOVAL C-3910-2024 2° JC TALCAHUANO PATENTE SPRP.39-8 JAC JS2 HATCHBACK 1.5 2023 PLATEADO PLATA S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta doce horas antes de la subasta). MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO 224922695 / +56 9 8649 4760

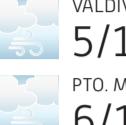
EXTRACTO SENTENCIA INTERDICCIÓN POR CAUSA DEMÉNCIA

3º Juzgado Civil de Concepción, causa rol V-137-2024, por sentencia de fecha veintiuno de agosto de 2025, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña ELBA PORTE JARA, cédula de identidad N°5.323.170-5 quedando privada en forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hija MARÍA TERESA CAVIERES PORTE, cédula de identidad N°10.419.526-1, para que la represente.

Servicios

EL TIEMPO	HOY		7/15
	VIERNES		10/14
	SÁBADO		7/15
	DOMINGO		8/14

	SANTIAGO	9/24
	RANCAGUA	8/22
	TALCA	7/22

	LOS ÁNGELES	7/19
	CHILLÁN	5/20
	PTO. MONTT	6/17

RADIACIÓN UV		
RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi

• Colo Colo 378

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD **Diario Concepción**

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección **Nuestra Ciudad** de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl